

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CREYSADE CLINICAS DE SALUD:

Reclamación de pago: CREYSADE CLINICAS DE SALUD

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (COMUNICAR ES CRECER SLU), por importe de **1.851,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 30092023, de fecha 30 - 09 - 2023 por importe de 1.815,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 05072023, de fecha 05 - 07 - 2023 por importe de 18,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 10102023, de fecha 10 - 10 - 2023 por importe de 18,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES68 2100 7691 0913 0059 6889 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@comunicarescrecer.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **COMUNICAR ES CRECER SLU**